



DIÓCESIS DE CARTAGENA



COORDINADOR COVID-19

CONSIDERACIONES EJERCICIOS ESPIRITUALES ENERO 2021

Ante el fuerte aumento de incidencia de contagios en la Región de Murcia por la pandemia de Covid-19, las medidas de prevención establecidas en la misma y el empeño y responsabilidad de todos para que las actividades pastorales y litúrgicas puedan llevarse a cabo, hemos de tener en cuenta:

1.- La Diócesis organiza una tanda de Ejercicios Espirituales del 17 al 22 de enero en la Casa de Ejercicios de Villa Pilar dirigidos por **Mons. Fernando Valera Sánchez, Obispo de Zamora.**

2.- Para la realización de dicha tanda de Ejercicios Espirituales debido al aumento de los niveles de contagio en el presente mes hemos de acometer una serie de medidas de prevención para hacer de esta tanda una actividad segura. Es por ello por lo que se realiza el siguiente Plan de Contingencia.

3.- La participación en los Ejercicios Espirituales será presencial y de forma interna, **teniendo que realizarse prueba PCR cada sacerdote así como las religiosas y personal de la Casa de Ejercicios** que vayan a participar en los mismos. La prueba tendrá como máximo una validez de 72 h. Para facilitar la práctica de la misma, se podrá realizar en el Hospital La Vega de Murcia. La prueba tiene un coste de 150 € de los que cada sacerdote asistente a los ejercicios **sólo tendrá que hacer efectivo 50 € al comienzo de los mismos.** A lo largo del fin de semana se pondrán en contacto con los participantes para que nos faciliteis DNI y de esta forma os puedan citar desde el Hospital. La **prueba negativa** habrá que entregarla al llegar a la Casa de Ejercicios junto con el importe de la misma. En caso de haber hecho la prueba PCR en otro laboratorio o centro médico homologados deberá aportarla también al llegar.

4.- Cada sacerdote tendrá su **lugar asignado tanto en la sala de charlas, comedor y Capilla** debiendo ocupar siempre el lugar que se le asigne al comenzar los Ejercicios Espirituales.

5.- Es **obligatorio el uso de la mascarilla** colocada correctamente cubriendo nariz y boca en todo momento excepto en los momentos en los que se prevé en nuestras disposiciones generales.

6.- Es necesario guardar la **distancia de seguridad** en todo momento.

7.- Se recomienda el **lavado frecuente de manos y el uso de gel hidroalcohólico.**

Pidamos al Señor que esta experiencia gozosa de encuentro con el Señor dé muchos frutos en nuestra Iglesia Diocesana. Murcia a 7 de enero de 2021



MANUEL GUILLÉN MORENO
COORDINADOR COVID-19